

AMBIENTE

Ecopetrol lidera plan para cuidar humedales



Colprensa

Ecopetrol, liderada por Ricardo Roa, presentó el plan que lidera para la conservación y cuidado de más de 200.000 hectáreas de humedales en el país. Por medio de estas acciones se han permitido registrar "más de 500 especies, avanzar con procesos de restauración en cerca de 97 hectáreas y sembrar más de 250.000 árboles". Gran parte de las acciones se han enfocado en la ciénaga de Zapatosa. (RCL)

CONSTRUCCIÓN

Entregaron 1.424 subsidios de Mi Casa Ya



Colprensa

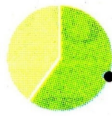
El Ministerio de Vivienda anunció la entrega de 1.424 subsidios del programa Mi Casa Ya. Catalina Velasco, líder de la cartera, agregó que "en 2024 es un año muy positivo para comprar vivienda, iniciamos con un buen número de asignaciones, la meta para este año es de 50.000 subsidios". Este año se disminuye a 70% el requisito de obra en el avalúo del inmueble como requisito para el crédito. (RCL)

HACIENDA

Dian amplía plazos de normas de facturación

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, amplió por tres meses la entrada en vigor de nuevas medidas relacionadas con la facturación electrónica. La primera novedad es que las facturas electrónicas no podrán ser emitidas en dólares estadounidenses y lo harán solamente en pesos colombianos. Por otro lado, desde la fecha, todas las ventas al mostrador deben ser generadas con facturación electrónica. (RCL)

POSIBLE LLEGADA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA



Posibilidades que llegue el fenómeno de La Niña **60%** según el Ideam

- 1 Se espera que se intensifiquen las variables y escenarios de precipitaciones después de mediados de año
- 2 Aparición de la niña promediando en el segundo semestre del año
- 3 Énfasis en la inversión de La Guajira y el Chocó para dotación de agua potable y saneamiento Sur de Córdoba y Sucre



Inversión de **\$1 billón anual**

Fuente: Ministerios Agricultura y Ambiente Gráfico: LR-GR

AFECTACIONES POR EL FENÓMENO DE EL NIÑO

Entre noviembre y enero **Más de 7.400 hectáreas afectadas en todo el país**

Santander y Cundinamarca **Con más de 600 hectáreas consumidas**

Incendios generados **497**

Apagados **479**

Activos **11**

0 100 200 300 400 500

El Dato: Ministerio de Agricultura entregó parte de tranquilidad frente a especulación de precios por alimentos por el Fenómeno de El Niño

Gobierno reforzará infraestructura nacional por llegada de La Niña

AMBIENTE. SIN HABERSE TERMINADO EL FENÓMENO DE EL NIÑO, EL GOBIERNO NACIONAL YA ESTÁ PENSANDO EN LA NIÑA, QUE SE PREVÉ LLEGAR EN LA SEGUNDA MITAD DEL PRESENTE AÑO

BOGOTÁ

El fenómeno de El Niño aún no llega a su etapa más crucial, aunque ya deja a su paso importantes afectaciones ambientales y económicas.

Sin embargo, desde ya, el Ideam se ha pronunciado sobre la posibilidad que las precipitaciones previstas para el segundo semestre del año den paso al Fenómeno de La Niña.

Para el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente, la prioridad en fortalecer la infraestructura de los territorios, principalmente en aquellas zonas más vulnerables donde no se cuenta con servicios públicos, vías, canalizaciones y saneamiento básico en general.

Se han priorizado inversiones en los departamentos de La Guajira, Chocó, y al sur de Córdoba y Sucre.

Bien es sabido que las afectaciones que han dejado las intensas lluvias en el país, van desde deslizamientos sobre vías importantes, inundaciones no solo en el sector rural, sino también en ciudades capitales que tienen atrasos con el sistema de canalizaciones, a lo que se suma el aumento en el precio de los alimentos y las variaciones en la logística de la cadena productiva.

Lo anterior deja por sentado que las comunidades requieren de manera urgente la intervención del Gobierno Central y de los mandatarios locales y municipales, porque finalmente son los pobladores quienes reciben

Cómo se preparan regiones para las lluvias

Para el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Vivienda, la situación extrema climática va a permanecer, por ello anunciaron focalizar las inversiones en materia de infraestructura y saneamiento básico para fortalecer los sectores del país más atrasados en este sentido. Dado que el segundo semestre hay una probabilidad de 60% para la llegada de La Niña, desde el Fondo de Adaptación asumirán las tareas de diagnósticos y soluciones para los territorios. Desde el Gobierno Central anunciaron que se priorizará el agua potable, principalmente en los departamentos de La Guajira y Chocó.



Eduardo Verano
Gobernador del Atlántico

"Por los bajos niveles del río Magdalena, el canal del Dique y el embalse del Guájaro, hemos declarado la Calamidad Pública para aplicar las medidas urgentes necesarias".

60%

ES EL PORCENTAJE DE PROBABILIDAD QUE EL PAÍS SE ENFRENTA EL SEGUNDO SEMESTRE AL FENÓMENO DE LA NIÑA.

Síganos en:

www.larepublica.co
Con el seguimiento a la crisis climática que enfrenta el país por la fuerte sequía.



las principales afectaciones. Por ello, las autoridades han reconocido que para este año el fenómeno climático por la sequía, empatará rápidamente con la nueva crisis por la temporada de lluvias.

LOS EFECTOS DE EL NIÑO

Hasta finales del primer mes del año, desde el Ministerio de Ambiente entregaron un reporte de más de 7.000 hectáreas afectadas en todo el país entre noviembre y enero y 497 incen-

dios presentados en este territorio, de los cuales 479 se han apagado en su totalidad.

Estas cifras varían de acuerdo con las intervenciones que realizan a diario los organismos de emergencia, según lo contabilizado en los Puestos de Mando Unificados en diferentes partes del país.

Mientras esto ocurre, gobernantes de diferentes departamentos como el Atlántico, comienzan a tomar medidas, como la calamidad pública, por los bajos niveles del río Magdalena.

"En cuanto a los bajos niveles del río Magdalena, el canal del Dique y el embalse del Guájaro, hemos declarado la Calamidad Pública para aplicar las medidas urgentes que permitan garantizar el abastecimiento en las captaciones que están a lo largo del río", dijo Eduardo Verano, gobernador del Atlántico.

Otros departamentos que han acudido a dicha declaratoria para movilizar recursos que permita acciones inmediatas por la emergencia son: Antioquia, Bolívar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Meta, Norte de Santander, Risaralda y Valle del Cauca. Es menester de las autoridades hacer seguimiento especial a las especulaciones en la cadena productiva que puede dejar la emergencia.

MENFY MÉNDEZ MEJÍA
mmendez@larepublica.com.co

ECOPETROL S.A.

EMPLAZA A:



Que el día 5 de enero de 2024 falleció en Barrancabermeja, Santander; el señor **ISIDRO ACOSTA ESPINOSA**, con C.C No. 5583837, quien era pensionado de esta sociedad.

Se encuentra designada provisionalmente la señora **GLADYS SILVA TORRES** C.C 28.332.719 en calidad de compañera permanente.

Todas las personas que se crean con derecho a participar en la Pensión por Sustitución deberán presentarse dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este edicto, acreditando el derecho en el Centro de Atención Local más cercano.